

**Secundaria**  
**Tercero**

**Formación Cívica y Ética**

**Aprendizaje esperado:**

- Valorarás la mediación como un recurso que permite intervenir en los conflictos entre personas o grupos para impedir o detener la violencia y encontrar soluciones juntos.

**Aprendizaje sustantivo**

- Valora la dignidad y los derechos humanos como criterios éticos para la libertad y autorregularse tanto en el plano personal como social.

Argumenta sobre las acciones y las condiciones que favorecen u obstaculizan el derecho al desarrollo integral de los adolescentes.



**¿Qué voy a aprender?**

**Temas**

Contenido 10. Los conflictos interpersonales y sociales



**¿Qué necesito?**

Recomendaciones generales:	Materiales:
¿Qué queremos lograr? En esta secuencia puedes identificar y valor de la intervención como oportunidad de mediación y solución.	✓ Computadora o dispositivo con acceso a internet. ✓ Tu libro de texto de Formación Cívica y Ética. ✓ Tu cuaderno de trabajo. ✓ Hojas blancas. ✓ Bolígrafos y colores.





## Organizador de actividades:

No.	Actividad
1	Menciona 2 ejemplos de conflictos interpersonales y 2 de conflictos sociales.
2	Reflexiona
3	Resolución de conflictos
4	Observa el video y responde las preguntas
5	Relacionar columnas
6	Texto, habilidades de un mediador



## ¡Manos a la obra!

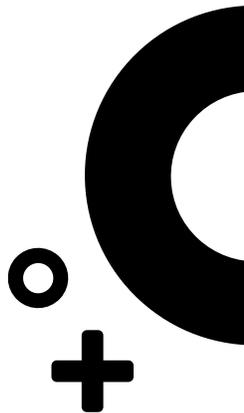
Para iniciar

CONFLICTO INTERPERSONAL.

El conflicto interpersonal es una situación propicia para pensar sobre cómo se puede proceder en situaciones y cuestiones que dan margen a diferentes puntos de vista, necesidades, objetivos y sentimientos.

CONFLICTO SOCIAL.

El conflicto social, de acuerdo con la [Organización de Naciones Unidas \(ONU\)](#), es la falta de acuerdo entre dos o más personas, El conflicto social, además, puede llevar aparejados signos de violencia. Este tipo de conflictos, al igual que los conflictos armados, tienen repercusiones en una determinada población.







### Para saber más...

Los conflictos que se generan deben ser resueltos de forma eficiente, reduciendo costos y previniendo la aparición de nuevos conflictos. Con el objeto de alcanzar el objetivo antes indicado el sistema jurídico ha incorporado ciertos medios cuyo propósito es solucionar los conflictos sin generar mayores antagonismos entre las partes.

Los medios de solución de controversias más difundidos son los siguientes:

- a. Negociación
- b. Mediación
- c. Conciliación
- d. Arbitraje
- e. Proceso judicial

Estos medios se distinguen entre sí por la intervención de terceros en la solución del conflicto.

En efecto, mientras en la negociación el proceso está íntegramente librado a la voluntad de las partes, en la mediación y en la conciliación interviene un tercero (mediador o conciliador) para ayudar a que las partes arriben a un acuerdo.



### ¡A Trabajar!

#### Actividad 3

Recordaremos los ejemplos que realizamos en la actividad 1 y 2, ahora pondremos en práctica algunos de los medios alternativos de solución de conflictos con ayuda del video que se integró en la ficha y las lecturas que realizaste.

Resuelve esos mismos conflictos que pusiste.



Conflicto	Mediación	Otros medios (Justicia, diálogo, etc.)
Ejemplo 1		
Ejemplo 2		
Ejemplo 1		
Ejemplo 2		



¡A Trabajar!

Actividad 4

**La Mediación:**

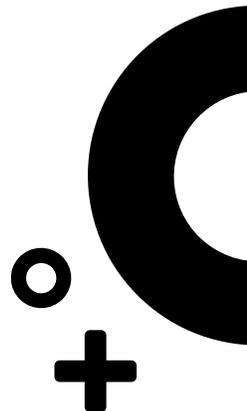


Es una estrategia de resolución no violenta de conflictos en el que interviene un tercero en actor llamado mediador, cuando las partes de conflicto no pueden llegar a un acuerdo.

4.- Observa el siguiente video y contesta ...

<https://www.youtube.com/watch?v=icjulw30F-E>

- ✓ ¿Cuándo es necesaria la mediación?
- ✓ ¿Qué ofrece la mediación de manera positiva?
- ✓ ¿Cuáles son las actitudes que debemos de tener para que funcione la mediación?





5.- Ahora utilizaremos la información de nuestro libro de texto para relacionar las siguientes columnas de manera correcta.

A) La persona mediadora no pone la solución...	(     ) Introducción, Cuéntame, propuestas y acuerdos
B) La mediación es interna cuando se lleva a cabo entre personas involucradas con la escuela como profesores o personal directivo...	(     ) Si no que hace que las partes se escuchen para proponer soluciones de manera voluntaria.
C) Pasos para la mediación formal y planificada como...	(     ) Enojo, frustración, falta de comprensión al proceso, ideas negativas
D) Algunas de las acciones que impiden este mecanismo pueden ser ...	(     ) a ésto se le llama "Mediación entre pares"



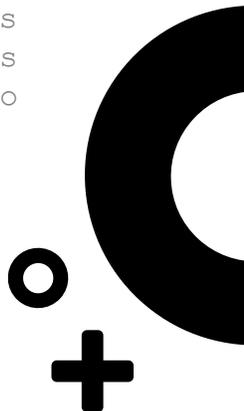
Para cerrar...

#### Actividad 6.

Para concluir con nuestra sesión te invito a consultar la información que viene en tu libro de texto relativo a la mediación y realiza la siguiente actividad...

Escribe un breve texto en el que con algunas de las capacidades, actitudes y habilidades de un mediador par puedas exponer una situación de tu centro escolar de tu comunidad, no olvides incorporar las siguientes características.

A) Titulo



- B) Conflicto
- C) Personas involucradas
- D) Soluciones

---



---



---



---



---



---



---



---



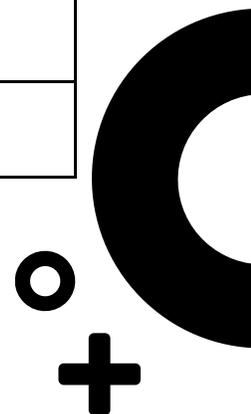
### ¿Qué aprendí?

#### Reflexionemos sobre lo que trabajamos y aprendimos

- ✓ ¿Qué te interesó más?
- ✓ ¿Cómo puedo resolver un conflicto entre pares?
- ✓ ¿Cuáles son los principales medios alternativos para resolver conflictos?
- ✓ ¿Cuáles son las características para el funcionamiento de la mediación?

#### Autoevaluación

Criterios de evaluación	Si	No
¿Lograste identificar qué es un conflicto interpersonal y social?		
¿Tienes clara la importancia de las estrategias de la mediación?		
¿Tuviste dificultad para realizar alguna de las actividades?		
¿Haz resuelto un conflicto utilizando la mediación ?		





## ¿Cómo apoyar en las tareas desde casa

Padres de familia y/o tutores:



Apoyar el desarrollo de la actividad

- Leyendo juntos
- Compartiendo el tema con la familia

### Fuentes:

Santillana. (2021). Formación Cívica y Ética 3 Tercer Grado. México D.F. Editorial Santillana.

Kawabata Virtual. (abril, 30, 2020). Los conflictos interpersonales y sociales. febrero 2022, de You Tube Sitio web: <https://youtu.be/3GulEQ5q20c>

#### DIRECTORIO

Enrique Alfaro Ramírez

**Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco**

Juan Carlos Flores Miramontes

**Secretario de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco**

Pedro Díaz Arias

**Subsecretario de Educación Básica**

Álvaro Carrillo Ramírez

**Encargado del Despacho de la Coordinación de Educación Secundaria**

Carlos Alberto Reyes Zaleta

**Encargado del Despacho de la Dirección de Secundaria Técnica**

Responsable de contenido

**Guadalupe Magdalena Rizo Alfaro**

Liliana Villanueva Tavares

**Diseño gráfico**

Jalisco, Ciclo Escolar 2021-2022

